



COMUNICADO N° 38

La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, a través de la Comisión de Contrato Docente de EBR, EBE, EBA y ETP, COMUNICA que en cumplimiento del proceso regulado por mediante el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que la adjudicación de plazas N° 22 se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

IEP N° 70133 PICHACANI (1 PLAZA) (aymara)

FECHA	ACCIONES
VIERNES 11 de AGOSTO 2017	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS N° 22 PUBLICADAS.

Hora : 8.30 a.m.

LOCAL: OFICINA DE PERSONAL DE LA UGEL PUNO

Para dicho acto, los postulantes deberán presentar en el momento de la adjudicación los siguientes requisitos:

- Solicitud dirigida al Director de la UGELP
- Constancia EBI (Primaria)
- Currículum Vitae original y en copia simple.

NOTA.- La adjudicación será de acuerdo al orden del cuadro de méritos (ranking)

Puno, agosto del 2017


Prof. Mario M. Valeriano Valdez
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL - PUNO